



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 034 ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO**

MIÉRCOLES 10 DE MARZO DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14H44 del miércoles 10 de marzo del año 2021, conforme la convocatoria No. 34 de 8 de marzo de 2021, se lleva a cabo a través de la plataforma digital Teams la sesión No. 034 ordinaria de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, presidida por el señor concejal Marco Collaguazo.

Por disposición del presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, se procede a constatar el quórum legal y reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES	PRESENTE	AUSENTE
Marco Collaguazo	1	
Blanca Paucar	1	
Analía Ledesma		1
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Antonio Vaca, Director de Gestión de Bienes Inmuebles, Patricio Guerrero, delegado de Procuraduría; Jenny Torres, asesora de despacho de la concejala Blanca Paucar; Ricardo Minda, asesor de despacho de la concejala Blanca Paucar; Sergio Peralta, funcionario de la Dirección Metropolitana de Catastro; Carla Jiménez, asesora de despacho del concejal Marco Collaguazo.

El Abg. Samuel Byun, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito para la Comisión de Propiedad y Espacio Público, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura al orden del día, el mismo que se detalla a continuación:

- 1.- Aprobación del acta 033 de 24 de febrero de 2021.
- 2.- Presentación por parte de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles respecto de la solicitud donación del predio 3676939 a favor de la Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, y resolución al respecto.
- 3.- Conocimiento del proyecto de “ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA A LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 001, DEL ARRIENDO DE INMUEBLES MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”, y resolución al respecto.



La **concejala Blanca Paucar**, solicitó al presidente de la comisión que para la siguiente sesión de la comisión se reciba en comisión general al señor Edison Ayala, representante del Barrio 5 de Junio.

El orden del día se aprueba sin observaciones por unanimidad de los concejales presentes

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer punto del orden del día: Aprobación del acta 033 de 24 de febrero de 2021.

Acogidas las observaciones del concejal Marco Collaguazo, el señor presidente de la comisión, sometió a votación el acta en referencia, la misma que se aprobó de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Marco Collaguazo	1				
Blanca Paucar	1				
Analía Ledesma					1
TOTAL	2	0	0	0	1

Segundo punto del orden del día Presentación por parte de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles respecto de la solicitud donación del predio 3676939 a favor de la Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, y resolución al respecto.

El **abg. José Vaca, Director de la Dirección Metropolitana de Catastro**, realizó la presentación de los datos del predio, los antecedentes de la solicitud, los informes favorables de cada una de las instituciones y la propuesta de construcción del Instituto Tecnológico Superior Sucre.

La **concejala Blanca Paucar**, mencionó que el proyecto presentado puede contribuir mucho a la formación de la ciudadanía y también a desarrollar el sector sur de la ciudad; sin embargo, hay algunos inconvenientes respecto a la documentación presentada sobre el proceso. Por ejemplo, en el oficio remitido desde Procuraduría con su criterio favorable se detallan varios oficios mismo que no se adjuntan igualmente existe otras observaciones sobre los informes.

El **concejal Marco Collaguazo**, señaló que es necesario revisar el plano de la Urbanización La Bretania, a fin de constatar el área a donarse y evitar los inconvenientes que se ha dado en otros procesos de donación, igualmente manifestó que se debería realizar una inspección al espacio a fin de constatar su estado.



Finalmente, el concejal Marco Collaguazo mocionó

- Solicitar que la Dirección de Gestión de Bienes Inmuebles en el término de 3 días, remita toda la información solicitada en la sesión de 10 de marzo de 2021.
- Realizar una mesa de trabajo con los funcionarios competentes, con el objeto de analizar técnicamente la documentación requerida para el proceso de donación.

Por pedido del señor Presidente de la Comisión, se procede a tomar votación de la moción presentada, la misma que es aprobada de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Marco Collaguazo	1				
Blanca Paucar	1				
Analía Ledesma			1		
TOTAL	2	0	1	0	0

La Comisión en sesión desarrollada el día miércoles 10 de marzo de 2021 **Resolvió:**

- Solicitar que la Dirección de Gestión de Bienes Inmuebles en el término de 3 días, remita toda la información solicitada en la sesión de 10 de marzo de 2021.
- Realizar una mesa de trabajo con los funcionarios competentes, con el objeto de analizar técnicamente la documentación requerida para el proceso de donación.

Tercer punto del orden del día: Conocimiento del proyecto de “ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA A LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 001, DEL ARRIENDO DE INMUEBLES MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”, y resolución al respecto.

La concejala Luz Elena Coloma, realizó la presentación del proyecto de ordenanza y un análisis de la necesidad del mismo considerando que la normativa sobre cánones de arriendo que actualmente se aplica es del año 2004, por cuanto no está armonizada con las leyes nacionales ni seccionales.

Siendo las 16h8 minutos sale de la sala de sesiones la concejala Blanca Paucar

Concluida la presentación el concejal Marco Collaguazo solicitó se constate el quorum,

El presidente de la comisión, concejal Marco Collaguazo, cancela la sesión siendo las 16H10, por falta de Quorum.



REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES	PRESENTE	AUSENTE
Marco Collaguazo	1	
Blanca Paucar		1
Analía Ledesma		1
TOTAL	1	2

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Dr. Maro Collaguazo
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO (E)**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTES	PRESENTE	AUSENTE
Marco Collaguazo	1	
Blanca Paucar	1	
Analía Ledesma		1
TOTAL	2	1

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Leslie Guerrero	SC	2021-03-23	
Revisado por:	Samuel Byun	PSG(S)	2021-03-23	